

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ (26 enero de 2016)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **veintiséis de enero de dos mil dieciséis**, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, en la sala de sesiones ubicado en el Edificio de Administración y Gobierno 5to piso, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN ORDINARIA**. Fue presidida por el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayra en su calidad de Rector de la Universidad y actuando como Secretario el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez.

Acto seguido el Secretario procede a constatar la asistencia de los siguientes Consejeros:

I VERIFICACIÓN DEL QUORUM DE ACUERDO AL ESTATUTO

AUTORIDADES:

1. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
2. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA	VICE-RECTOR ACADÉMICO	A
3. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
4. Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

1. DR. JESÚS TELLO YANCE	EDUCACIÓN	A
2. MG.GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	A
3. DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	INGENIERÍA DE MINAS	A
4. DR. VÍCTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES	MEDICINA HUMANA	A
5. DR. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA	CONTABILIDAD	A
6. DR. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA.	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	A

ESTUDIANTES

1. UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA	INGENIERÍA CIVIL	A
2. BRAYAN FERNANDEZ CALIXTO	ECONOMÍA	F
3. YONI EDSON HUILLCAPUMA	CIENCIAS AGRARIAS-SATIPO	A



CHIPANA		
4. LUIS MUÑOZ HUAMÁN	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	A
5. FRANCO TAYPE QUISPE	INGENIERÍA MECÁNICA	A

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		
-------------	--	--

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quorum)

1. Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ	SECRETARIO GENERAL	A
2. ---	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	---
3. Mg. MIGUEL RAMÓN LLULLUY	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	A
4. Lic. LILI MELGAR LAZO	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	F
5. JULIO CÉSAR CRISPÍN MIRANDA (CONTABILIDAD)	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A = Asistió

F = Falta

T= Tarde

Per=Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 23 de enero del 2016, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 14 miembros de Consejo Universitario por lo que el Rector dio inicio a la Sesión

II APROBACIÓN DE LIBRO DE ACTAS.

El Secretario General Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, dio lectura al acta de sesión ordinaria del 12 de enero de 2016, el cual sometido a consideración de los asistentes fue:

Aprobado por unanimidad de los presentes.

III DESPACHOS.

El Secretario General hace de conocimiento que se tiene el documento con dictamen N° 004-2016-CPEAFUCU-UNCP y acta de aprobación de Presupuesto año fiscal 2016 del Centro Pre Universitario de la UNCP.

El Consejo Universitario consideró pase a **ORDEN DEL DÍA: 01**

El Secretario General hace de conocimiento que se tiene el documento con dictamen N° 000324-2016-R y oficio N° 0011-2016-CAGFIC/UNCP con el asunto “Ratificación de Comisión de Orden Y Gestión de la Facultad de Ingeniería Civil”.

El Consejo Universitario consideró que pase a **ORDEN DEL DÍA: 02**

El Secretario General dio lectura al dictamen 000285-2016-R y el oficio 056-2016 VRAC- UNCP cuyo asunto dice: Encargar la Dirección del Centro Pre-Universitario –UNCP,

El Consejo Universitario consideró pase a **ORDEN DEL DÍA: 03**

IV INFORMES.

Mg. MIGUEL RAMÓN LLULLUY

Informó respecto a los víveres que hay obstáculos, Uds. tratan de solucionarlos, pero sería bueno informar que ya se ha recepcionado y se tiene listo el azúcar, y aceite, pero en el caso del arroz hay problemas porque el proveedor está queriendo hacer entrega de un producto de mala calidad.

El Consejo Universitario consideró pase a **ORDEN DEL DÍA: 04**

DR. JESÚS TELLO YANCE

Informa que la Facultad de Educación ha elevado documentos de sus colegas para ratificación y no se está tratando.

V PEDIDOS.

Mg. MIGUEL RAMÓN LLULLUY

- 5.1** Pide anular la Resolución 2593-2002 y modificar el Reglamento de Licencias por estudios con goce de haber.
- 5.2** Pide cumplir con el art. 244 inc. a) Percibir una bonificación adicional por ejercicio de la Docencia a Dedicación Exclusiva, que está contemplado en las disposiciones complementarias y transitorias del Estatuto de la UNCP.
- 5.3** Pide que se cumpla con el artículo 244 sobre capacitación al docente ya que se debe fortalecer la capacitación de los docentes con diplomados, cursos pasantía etc.

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

- 5.4** Solicita que se apruebe la designación de los integrantes de los diferentes equipos de trabajo del Plan de Licenciamiento.
- 5.5** Solicita que se apruebe el Plan de Trabajo de Licenciamiento de la UNCP



HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ.

5.6 Solicita que se Gestione el Cumplimiento de la Homologación de los haberes de los docentes, desde la dación de la Ley 23733 hasta el año 2005 en que se reconoce este derecho

LIC. LYLI MELGAR LAZO

5.7 Solicita que se cumpla con otorgar el incremento del 10% según pacto colectivo en la asignación, por víveres a los docentes y cesantes

ALUMNO JULIO CRISPÍN MIRANDA

5.8 Pide que no se cobre por derecho a carné universitario a los estudiantes

ALUMNO YONI EDISÓN HUILLCAPUMA CHIPANA

5.9 Pide se inicie la construcción del Laboratorio de Investigación Científica, la construcción del pabellón de aulas para Ciencias Agrarias- Satipo, con la donación de la Municipalidad distrital de Rio Negro, así mismo que se cuente con internet.

VI AGENDA (Orden del día)

Se contempló los puntos de agenda en el orden de la citación:

6.1 CONFERIR GRADOS Y TITULOS – ART. 145º DEL ESTATUTO DE LA UNCP.

MG. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ,

En calidad de Secretario General, pone de conocimiento de los miembros de Consejo Universitario que la relación de los grados y títulos a conferirse fueron repartidos a los miembros de Consejo Universitario, sin embargo de ser necesario está llano a dar lectura.

Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Solicita a los miembros del Consejo Universitario si hubiera alguna observación al listado de los egresados proporcionados para que se les confiera el grado ó título correspondiente.

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

Hace la observación a los documentos sobre capacidad profesional, curso de actualización de acuerdo al art. 45 de la ley 30220 toda titulación debe ser con tesis , de acuerdo al art. 148 se prohíbe la obtención de títulos por capacidad profesional y cursos.



Al respecto el Consejo Universitario emitió la resol. N° 4747-2015-CU el 03 de setiembre del 2015, donde se da plazo de 140 días calendario para que las facultades puedan solucionar este asunto, hay sanción de la SUNEDU y será a las autoridades que permiten esta anomalía

ACUERDO N° 099-CU-2015-2020

Se aprueba por unanimidad otorgar los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor y los títulos aprobados por la Escuela de Post Grado y las facultades, según relación adjunta. En base al art. 145 del Estatuto UNCP.

Así mismo se deriva a asesoría legal la relación de los que obtuvieron el título mediante Capacidad Profesional y cursos de actualización así como de otras universidades para su análisis y determinación para poder continuar con su trámite.

6.2 BECA CATEDRÁTICO.

Se dio lectura al dictamen 00231-2016-R, así mismo al proveído 085-2016-VRAC-UNCP y el oficio 031-2016-CA/UNCP, por parte del Secretario General, y el Consejo Universitario.

ACUERDO N° 0100-CU-2015-2020

El Consejo Universitario ratifica por unanimidad lo acordado por la Comisión de Admisión para la realización del proceso extraordinario de evaluación para Beca Catedrático 2016 ofertado por el MINEDU a través de PRONABEC.

6.3 PROPUESTA DE CONTRATA 2015-II, FACULTAD DE EDUCACIÓN HERNALDO BLAS VARILLAS ROJAS

Se dio lectura al dictamen 00216-2016-R, así mismo al oficio N° 0046-2016-VRAC-UNCP, respecto a la propuesta de contrato 2015-II acordado por la Facultad de Educación con fecha 27.08.2015 y 15.12.2015, por parte del Secretario General, llegándose al siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 0101-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Ratifica por unanimidad la propuesta de contrato de la Facultad de Educación al Lic. Hernaldo Blas Varillas Rojas, con la equivalencia de una plaza de Auxiliar a tiempo parcial (20 h), para efectos remunerativos, a partir del 01 de octubre del 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015 con cargo a la plaza nombrado en la categoría de Auxiliar a T.P.



(20H) del Lic. Raúl Palomino Barboza quién se encuentra con licencia sin goce de remuneraciones según R.N. 4810-CU-2015.

6.4 OBSERVACIÓN A LA RESOLUCIÓN N° 4743-CU-2015 “ Fijar y Aplicar la Escala de Remuneraciones de los Docentes de la UNCP con las correspondientes de los Magistrados del Poder Judicial”

Se dio lectura al dictamen 00048-2016-R, así mismo al Informe 01413-2015-OGAL/UNCP, por parte del Secretario General, llegando al siguiente,

ACUERDO N° 0102-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad acuerda que regrese a las oficinas pertinentes a fin de que se sirvan realizar un análisis e informar respecto a los docentes que deben ser homologados y saber cuánto es el presupuesto que se requiere para gestionar el cumplimiento de la Homologación

Se encarga al Rector Dr. Moisés Vásquez Caicedo Ayra a fin de que convoque a las Universidades de la Región Centro para poder reforzar este petitorio en conjunto ante las entidades que corresponda.

6.5 ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LA CEPADDD POR CAMBIO DE AUTORIDADES.

Se dio lectura al dictamen 005421-2015-R, así mismo al Informe 1290-2015-OGAL/UNCP, donde se resalta la necesidad de reconstituir La Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes y Directivos , por la de Tribunal de Honor en base a la Ley 30220 por parte del Secretario General, por lo que se deriva a la Asamblea Universitaria por ser de su potestad.

6.6 RATIFICACIONES

Se dio lectura al dictamen 00286-2016-R, así mismo al oficio 052-2016-VRAC-UNCP, de la Facultad de INGENIERA DE MINAS, según lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 ORISON EVANS DELZO SALOMÉ Ratificado automáticamente como Docente Principal a D.E., según R.N. 02350-CU-2008 Puntaje Total 576.96	PRINCIPAL A D. E.	A partir del 02.02.2015 hasta el 01.02.2022
2 JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO Ratificado automáticamente como Docente Principal a D.E., según R.N. 02349-CU-2008 Puntaje Total 400.23	PRINCIPAL A D. E.	A partir del 02.02.2015 hasta el 01.02.2022



NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
3 PEPE TORRES HUAMÁN Ratificado automáticamente como Docente Asociado a D.E., según R.N. 0850-CU-2012 Puntaje Total 465.17	ASOCIADO A D. E.	A partir del 01.03.2015 hasta el 28.02.2020
4 SAUL MAYOR PARIONA Ratificado como Docente Auxiliar a T.C., según R.N. 0460-CU-2012 Puntaje Total 384.20	AUXILIAR A T. C.	A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2018
5 GASTON MARCO FLORES RAMOS Ratificado automáticamente como Docente Auxiliar a T.C., según R.N. 0910-CU-2012 Puntaje Total 358.14	AUXILIAR A T. C.	A partir del 03.11.2014 hasta el 02.11.2017

ACUERDO N° 0103-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Ingeniería de Minas, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

Se dio lectura a los oficio 092-2016-VRAC-UNCP, la Vicerrectora Académica manifiesta que la Facultad de SOCIOLOGÍA ha cumplido el Reglamento de Ratificación y Promoción de los docentes, según lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 GUALBERTO POMA CASTELLANOS Ratificado Automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0908-CU-2012 Puntaje Total 391.50	AUXILIAR a T. C.	A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2018
2 ELMER F. QUINTO DE LA CRUZ Ratificado Automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0908-CU-2012 Puntaje Total 367.20	AUXILIAR a T. C.	A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2018
3 MARISOL CONDORI APAZA Ratificada Automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0908-CU-2012 Puntaje Total 541.10	AUXILIAR a T. C.	A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2018

ACUERDO N° 0104-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Sociología, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.



FACULTAD DE INGENIERÍA METALURGICA Y MATERIALES

Se dio lectura a los oficios 073, 074 y 075- VRAC-UNCP 2016, para ratificación y a los oficios 087, 088, 089, 090 y 091-2016-VRAC-UNCP, para confirmación; la Vicerrectora Académica manifiesta que la Facultad de INGENIERÍA METALURGICA Y MATERIALES ha cumplido el Reglamento de Ratificación y Promoción de los docentes, según lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 ANÍBAL CASTRO CONTRERAS Ratificado en la categoría de Asociado a T.C. con R.N. 0647-CU-2012 Puntaje Total 436.50	ASOCIADO a T. C.	A partir del 23.11.2015 hasta el 22.11.2020
2 FELIPE RUPAY GUERE Ratificado Automáticamente en la categoría de Asociado a D.E. con R.N. 1253-CU-2012 Puntaje Total 558.30	ASOCIADO a D. E.	A partir del 02.01.2016 hasta el 01.01.2021
3 HÉCTOR LUIS GILBONIO ZÁRATE Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 1130-CU-2012 Puntaje Total 563.60	AUXILIAR a T. C.	A partir del 15.09.2015 hasta el 14.09.2018

ACUERDO N° 0105-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Ingeniería de Metalúrgica y Materiales, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 HÉCTOR BUENO BULLÓN Confirmado como Jefe de Práctica a T.P. (20 hrs) con R.N. 2836-CU-2014	JEFE DE PRÁCTICAS a T. P. (20 hrs)	A partir del 02.11.2014 hasta el 01.11.2015 Puntaje Total 206.60 A partir del 02.11.2015 hasta el 01.11.2016 Puntaje Total 302.10
2 ORLANDO RAÚL POMALAZA ROMERO Confirmado como Jefe de Práctica a T.P. (20 hrs) con R.N. 1439-CU-2013	JEFE DE PRÁCTICAS a T. P. (20 hrs)	A partir del 01.04.2014 hasta el 31.03.2015 Puntaje Total 109.00 A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2016 Puntaje Total 329.56
3 MAX CLIVER ALCÁNTARA TRUJILLO Confirmado como Jefe de Práctica a T.P. (20 hrs) con R.N. 2835-R-2014	JEFE DE PRÁCTICAS a T. P. (20 hrs)	A partir del 02.04.2014 hasta el 01.04.2015 Puntaje Total 101.00 A partir del 02.04.2015 hasta el 01.04.2016 Puntaje Total 373.50
JUAN FERNANDO ZEVALLOS SANTIVÁÑEZ Confirmado como Jefe de Práctica a T.P. (20 hrs) con R.N. 1439-CU-2013	JEFE DE PRÁCTICAS a T. P. (20 hrs)	A partir del 01.04.2014 hasta el 31.03.2015 Puntaje Total 119.00 A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2016 Puntaje Total 317.80
4 EDGAR JAIME CAMPOSANO CHAMBERGO Confirmado como Jefe de Práctica a T.P. (20 hrs) con R.N. 2837-R-2014	JEFE DE PRÁCTICAS a T. P. (20 hrs)	A partir del 01.04.2014 hasta el 31.03.2015 Puntaje Total 117.00 A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2016 Puntaje Total 270.27



ACUERDO N° 0106-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba confirmar a los Jefes de Práctica de la facultad de Ingeniería de Metalúrgica y Materiales, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA

Se dio lectura a los oficios 085, 086 y 094-2016-VRAC-UNCP, la Vicerrectora Académica manifiesta que la Facultad de INGENIERÍA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA ha cumplido el Reglamento de Ratificación y Promoción de los docentes, según lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 BARTOLOMÉ SÁENZ LOAYZA Promovido a la categoría de Principal a D.E. con R.N. 02082-CU-2007 Puntaje Total 550.73	PRINCIPAL a D. E.	A partir del 03.12.2014 hasta el 02.12.2021
2 GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO Ratificado Automáticamente en la categoría de Principal a D.E. con R.N. 02913-CU-2008 Puntaje Total 418.86	PRINCIPAL a D. E.	A partir del 28.12.2014 hasta el 27.12.2021
3 RAÚL WILFREDO SÁNCHEZ POMA Nombrado en la categoría de Auxiliar a T.P. con R.N. 03793-CU-2009 y cambio de Régimen al Trabajo de Docente Auxiliar a T.P. (20 hrs) a Docente Auxiliar a D.E. con R.N° 1325-CU-2013 y modificado con R.N° 1811-R-2013 Puntaje Total 331.27	AUXILIAR a D. E.	A partir del 15.09.2012 hasta el 14.09.2015 A partir del 15.09.2015 hasta el 14.09.2018

ACUERDO N° 0107-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

Se dio lectura a los oficios 0093-2016-VRAC-UNCP, la Vicerrectora Académica manifiesta que la Facultad de CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE ha cumplido el Reglamento de Ratificación y Promoción de los docentes, según lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 RUDECINDO CERRÓN TAPIA Ratificado automáticamente en la categoría de Asociado a D.E. con R.N. 00954-CU-2010 Puntaje Total 445.92	ASOCIADO a D. E.	A partir del 02.03.2015 hasta el 01.03.2020



2	JULIO CÉSAR ÁLVAREZ ORELLANA Ratificado automáticamente en la categoría de Asociado a D.E. con R.N. 03657-CU-2009 Puntaje Total 499.36	ASOCIADO a D. E.	A partir del 02.01.2014 hasta el 01.01.2019
3	HERNÁN BALTAZAR CASTAÑEDA Ratificado automáticamente en la categoría de Asociado a T.C. con R.N. 03657-CU-2009 Puntaje Total 482.90	ASOCIADO a T. C.	A partir del 02.01.2014 hasta el 01.01.2019
4	JUANA MARÍA PAÚCAR CARRIÓN Promovida a la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 01669-CU-2011 Puntaje Total 391.70	AUXILIAR a T. C.	A partir del 13.05.2014 hasta el 12.05.2017
5	VILMA AYRE BALBÍN Ratificada automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.P. (20 hrs) con R.N. 0981-CU-2012 Puntaje Total 311.47	AUXILIAR a T. P. (20 hrs)	A partir del 03.11.2014 hasta el 02.11.2017

ACUERDO N° 0108-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 BERTHA CAROLINA SOTELO ALCÁNTARA Confirmada como Jefe de Práctica a T.C. con R.N. 2508-CU-2014 Puntaje Total 179.20	JEFE DE PRÁCTICAS a T. C.	A partir del 01.04.2014 hasta el 31.03.2015 A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2016
2 CÉSAR RAYMUNDO HERRERA Confirmado como Jefe de Práctica a T.C. con R.N. 2508-CU-2014 Puntaje Total 168.70	JEFE DE PRÁCTICAS a T. C.	A partir del 01.04.2014 hasta el 31.03.2015 A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2016
3 WILFREDO RAMÍREZ SALAS Confirmado como Jefe de Práctica a T.C. con R.N. 2508-CU-2014 Puntaje Total 175.90	JEFE DE PRÁCTICAS a T. C.	A partir del 01.04.2014 hasta el 31.03.2015 A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2016
4 MARÍA CRISTINA HERRERA DONAYRE Confirmada como Jefe de Práctica a T.C. con R.N. 2508-CU-2014 Puntaje Total 163.40	JEFE DE PRÁCTICAS a T. C.	A partir del 01.04.2014 hasta el 31.03.2015 A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2016
5 JOSÉ LUIS CLAROS CUADRADO Nombrado como Jefe de Práctica a T.P. (20 hrs) con R.N. 03793-CU-2009 Puntaje Total 166.90	JEFE DE PRÁCTICAS a T. P. (20 hrs)	A partir del 15.09.2010 hasta el 14.09.2011 A partir del 15.09.2011 hasta el 14.09.2012 A partir del 15.09.2012 hasta el 14.09.2013 A partir del 15.09.2013 hasta el 14.09.2014 A partir del 15.09.2014 hasta el 14.09.2015 A partir del 15.09.2015 hasta el 14.09.2016

ACUERDO N° 0109-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba confirmar a los Jefes de Práctica de la facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

FACULTAD DE AGRONOMÍA



Se dio lectura al oficio 096-2016-VRAC-UNCP, de fecha 26 de enero del 2016, de la facultad de Agronomía para la ratificación y/o confirmación de los docentes, según lo siguiente:

1Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA Ratificada automáticamente en la categoría de Principal a D.E. según R.Nº 01746-CU-2007	PRINCIPAL a D.E	A partir del 02.03.2014 hasta el 01.03.2021
2 FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI Ratificado automáticamente en la categoría de Principal a D.E. con R.N. 01746-CU-2017 Puntaje Total 471.10	PRINCIPAL a D. E.	A partir del 02.03.2014 hasta el 01.03.2021
3 JUAN MOISÉS MANDUJANO MIESES Ratificado automáticamente en la categoría de Principal a D.E. con R.N. 01746-CU-2017 Puntaje Total 336.80	PRINCIPAL a D. E.	A partir del 02.03.2014 hasta el 01.03.2021
4 JULIO OBDULIO OJEDA DE LA CRUZ Ratificado en la categoría de Asociado a D.E. con R.N. 03449-CU-2009 Puntaje Total 253.10	ASOCIADO a D.E.	A partir del 15.01.2014 hasta el 14.01.2019
5 LUIS ENRIQUE BARRANTES BEDRIÑANA Ratificado en la categoría de Asociado a D.E. con R.N. 03258-CU-2009 Puntaje Total 254.00	ASOCIADO a D.E.	A partir del 24.12.2013 hasta el 23.12.2018
6 FERNANDO VOLKER PUERTAS RAMOS Promovido a la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 01669-CU-2011 y R.Nº 1320-CU-2013 Puntaje Total 403.60	AUXILIAR a T.C.	A partir del 13.05.2014 hasta el 12.05.2017
7 GILBERTO GAMARRA SÁNCHEZ Promovido a la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 01669-CU-2011 y R.Nº 1320-CU-2013 Puntaje Total 339.04	AUXILIAR a T.C.	A partir del 13.05.2014 hasta el 12.05.2017
8 MAURINO SILVESTRE CAHUANA HIDALGO Promovido a la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 01669-CU-2011 y R.Nº 1320-CU-2013 Puntaje Total 290.20	AUXILIAR a T.C.	A partir del 13.05.2014 hasta el 12.05.2017
9 JOSÉ ANTONIO CAIRAMPOMA AMARO Promovido a la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 01669-CU-2011 y R.Nº 1320-CU-2013 Puntaje Total 296.50	AUXILIAR a T.C.	A partir del 13.05.2014 hasta el 12.05.2017
10VÍCTOR PAREDES ATOCHE Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0195-CU-2012 Puntaje Total 251.10	AUXILIAR a T.C.	A partir del 03.09.2014 hasta el 02.09.2017
11JUAN CARLOS CERRÓN ALIAGA Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0195-CU-2012 Puntaje Total 293.60	AUXILIAR a T.C.	A partir del 03.09.2014 hasta el 02.09.2017

ACUERDO N° 0110-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Agronomía, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.



FACULTAD DE AGRONOMÍA:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 BORIS ENRIQUE ROSALES TABRAJ Confirmado como Jefe de Práctica a T.C. con R.N. 2729-R-2014 Puntaje Total 90.50	JEFE DE PRÁCTICAS a T. C.	A partir del 15.09.2013 hasta el 14.09.2014 A partir del 15.09.2014 hasta el 14.09.2015 A partir del 15.09.2015 hasta el 14.09.2016

ACUERDO N° 0111-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba confirmar al jefe de Práctica de la facultad de Agronomía, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

Se dio lectura a los oficio 095-2016-VRAC-UNCP, la Vicerrectora Académica manifiesta que la Facultad de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN** ha cumplido el Reglamento de Ratificación y Promoción de los docentes, según lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 RUBÉN ROLANDO VARGAS CONDORI Ratificado en la categoría de Auxiliar a D.E. con R.N. 1252-CU-2012 Puntaje Total 441.50	AUXILIAR a D. E.	A partir del 21.04.2014 hasta el 20.04.2017
2 MIGUEL RAMÓN LLULLUY Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 1568-CU-2013 Puntaje Total 493.13	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.11.2014 hasta el 01.11.2017
3 REYNA ISABEL LAREDO CÁRDENAS Ratificada en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 1568-CU-2013 Puntaje Total 407.30	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.11.2014 hasta el 01.11.2017
4 RUBÉN DARÍO ALANIA CONTRERAS Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 1568-CU-2013 Puntaje Total 445.88	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.11.2014 hasta el 01.11.2017

ACUERDO N° 0112-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Ciencias de la Comunicación, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS TARMA:

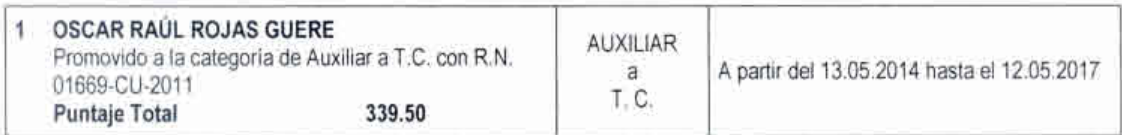
Se dio lectura a los oficios 079 y 097-2016-VRAC-UNCP, la Vicerrectora Académica manifiesta que la Facultad de **FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS**

TARMA ha cumplido el Reglamento de Ratificación y Promoción de los docentes, según lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 MIGUEL ÁNGEL QUISPE SOLANO Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0194-CU-2012 Puntaje Total 571.74	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
2 CLAUDIO PAULINO LIMAYMANTA SULCA Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 02032-CU-2011 Puntaje Total 340.47	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
3 MERY LUZ BAQUERIZO CANCHUMANYA Promovida a la categoría de Asociada a D.E. con R.N. 04014-CU-2009 Puntaje Total 432.87	ASOCIADA a D.E.	A partir del 21.12.2014 hasta el 20.12.2019
4 LINO ELÍAS FERNÁNDEZ BONILLA Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0194-CU-2012 Puntaje Total 598.77	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
5 MARCO ANTONIO JOSÉ PAREDES PÉREZ Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0194-CU-2012 Puntaje Total 495.17	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
6 GABRIEL PASTOR MEDRANO OSORIO Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0194-CU-2012 Puntaje Total 436.11	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
7 RALPH SANDY JURADO TAIPE Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 1474-CU-2013 Puntaje Total 529.97	AUXILIAR a T. C.	A partir del 15.09.2015 hasta el 14.09.2018
8 ANTONIO ELEODORO PALOMINO CRISPÍN Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0194-CU-2012 Puntaje Total 401.40	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
9 ROCÍO POMASUNCO HUAYTALLA Ratificada en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0194-CU-2012 Puntaje Total 572.80	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
10 WILFREDO GÓMEZ GALINDO Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0450-CU-2012 Puntaje Total 539.78	AUXILIAR a T. C.	A partir del 01.04.2015 hasta el 31.03.2018
11 EDWIN SALGADO SAMANIEGO Ratificado en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0194-CU-2012 Puntaje Total 497.63	AUXILIAR a T. C.	A partir del 02.09.2014 hasta el 01.09.2017
12 OSCAR RAÚL ROJAS GUERE Promovido a la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 01669-CU-2011 Puntaje Total 339.50	AUXILIAR a T. C.	A partir del 13.05.2014 hasta el 12.05.2017

ACUERDO N° 0113-CU-2015-2020

Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba ratificar a los docentes de la facultad de Ciencias Aplicadas Tarma, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.



Por Unanimidad el Consejo Universitario aprueba confirmar al Jefe de Prácticas de la facultad de Ciencias Aplicadas Tarma, según el listado y puntajes proporcionados, por el tiempo que especifican.

El Secretario General dio lectura al dictamen N° 004-2016-CPEAFCU-UNCP y acta de aprobación de Presupuesto sobre el asunto “Aprobación de Presupuesto CEPRE-UNCP.

El Secretario General hace de conocimiento que se tiene el documento con dictamen N° 000324-2016-R y oficio N° 0011-2016-CAGFIC/UNCP con el asunto “Ratificación de Comisión de Orden y Gestión de la Facultad de Ingeniería Civil”, en base al acta de Junta extraordinaria de Gestión Académica Administrativa de fecha 13.02.2016

-	M.Sc. Ronald Daniel Santana Tapia	PRESIDENTE
-	M.Sc. Betty María Condori Quispe	DIRECTOR DEL DPTO. ACADÉMICO
-	Ing. Mario Tito Cuellar	Pte. de ACREDITACIÓN
-	M.Sc. Augusto García Corso	Pte. ASUNTOS ACADÉMICOS.
-	Ing. Javier Chavez Peña	SECRETARIO DOCENTE.

- **Dos alumnos del tercio estudiantil (Por elegir)**

El periodo de vigencia de la Comisión de Orden y Gestión de la Facultad de Ingeniería Civil, será desde el 26 de enero del 2016 hasta el 25 de enero del 2017, y la representación estudiantil será determinada en proceso democrático.

7.3 ORDEN DEL DÍA: 03

El Secretario General dio lectura al dictamen 000285-2016-R y el oficio 056-2016 VRAC- UNCP cuyo asunto dice: Encargar la Dirección del Centro Pre-Universitario -UNCP

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

Hace mención que desde agosto del año pasado el CEPRE-UNCP estuvo sin Director, ahora se corrigió en la categoría de Principales se envió a las facultades para que designen sus representantes y solo cumplieron dos facultades Ciencias de la Comunicación y Química, por lo que la elección se postergó hasta el mes de abril y se encargó al Mg. Armando Delzo Salomé.

ACUERDO N° 0117-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad designar al Mg. Armando Siles Delzo Salomé, docente en la categoría de Principal en la Facultad de Ingeniería Mecánica, como Director (e) del CEPRE-UNCP a partir del 22 de enero del 2016, hasta la elección del Titular.

7.4 ORDEN DEL DÍA: 04

MIGUEL RAMÓN LLULLUY

El representante del máximo de docentes dice respecto a los víveres el proveedor de arroz ha ingresado sus productos sin haber firmado el contrato respectivo, es un prepotente y quiere que se le acepte su producto que es de mala calidad tiene un precinto que dice prohibido su venta y no es arroz extra, ahora dice que vino con la policía y no le permitieron ingresar .

CPC NOEMÍ CASTAÑEDA QUINTE

Se firmó el contrato N° 081 el 13 de enero y de acuerdo al contrato está queye dentro de 7 días debe abastecernos con dicho producto, el 20 de enero debió ingresar el arroz y no lo hizo .

CPC ANTONIO SOTO

El lunes pasado ingresó parte de los productos a almacén de la biblioteca Central aceite y azúcar el análisis lo hizo la Facultad de Ingeniería en Industrias



Alimentarias y esta correcto, pero estos ambientes no son los lugares adecuados para almacenar estos productos, por lo que pide que se puede adelantar la entrega.

ACUERDO N° 0118-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acordó por unanimidad, que se inicie el reparto del aceite y el azúcar, y se encargue a la comisión y al asesor legal de la UNCP para que se pueda cumplir la normatividad de acuerdo al contrato y bases en lo que respecta al arroz.

VIII PEDIDOS

Mg. MIGUEL RAMÓN LLULLUY

8.1 Pide anular la Resolución 2593-2002 y modificar el Reglamento de Licencias por estudios con goce de haber, ya que la Resolución 02286-2007, recorta facilidades a los docentes y administrativos y si la Ley dice que los docentes deben tener grados de maestro y Doctor entonces se debe dar más apoyo a los docentes que no gozaron de este beneficio para que puedan estudiar

ACUERDO N° 0119-CU-2015-2020

Se deriva el petitorio al VRAC, para que pueda analizar e informar en la próxima sesión de Consejo Universitario.

8.2 Pide cumplir con el art. 244 por ejercicio de la Docencia a Dedicación Exclusiva, que está contemplado en las disposiciones complementarias y transitorias del Estatuto de la UNCP.

ACUERDO N° 0120-CU-2015-2020

Se encarga al VRADM para que contemple lo solicitado y se cumpla con el reconocimiento de los derechos de los docentes especificados en el art. 244 , sobre bonificación por Dedicación Exclusiva.

8.3 Pide que se cumpla con el artículo 244, inciso “q” del Estatuto de la UNCP sobre capacitación al docente ya que se debe fortalecer la capacitación de los docentes con diplomados, cursos pasantía etc.

ACUERDO N° 0121-CU-2015-2020

El Consejo Universitario encarga al VRAC, el cumplimiento del art. 244 inc. “q” referente a capacitación de los docentes mediante Diplomados,

cursos o eventos académicos, que ayuden al fortalecimiento de las capacidades de los docentes.

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

8.4 Solicita que se apruebe la designación de los integrantes de los diferentes equipos de trabajo del Plan de Licenciamiento de la UNCP

ACUERDO N° 0122-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acuerda aprobar las Comisiones conformadas para el Licenciamiento de la UNCP, según lo siguiente:

COMISIÓN CENTRAL:

Rector

Dr. Moisés Vásquez Caicedo Ayras

Vice Rectora Académica

Dra. Layli Maraví Baldeón

Vice Rectora de Investigación

Dra. Delia Gamarra Gamarra

Director General de Administración

COMISIÓN TÉCNICA:

Lic. Nidia Matos Maldonado

Eco. Rocío Gloria De la Cruz Misari

Dr. Luis Ernesto Tapia Lujan

Dr. Filoter Tello Yance

Mg. Ketty Quispe Torre

Mg. Agilberto Quispe Limaylla

Mg. Juan Santiago Espinoza Montes

Así mismo, se aprueban los equipos de trabajo según los indicadores presentados en el proyecto.

8.5 Solicita que se apruebe el Plan de Trabajo de Licenciamiento de la UNCP, para ello el Secretario General dio lectura al dictamen N° 000328-2016-R y al oficio N° 005-2016-DOGCAL/UNCP.

ACUERDO N° 0123-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo estructurado para el cumplimiento del Licenciamiento de la UNCP.

HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ.

8.6 Solicita que se Gestione el Cumplimiento de la Homologación de los haberes de los docentes, desde la dación de la Ley 23733 hasta el año 2005 en que se reconoce este derecho



ACUERDO N° 0124-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad encargar al Asesor Legal de la UNCP y VRADM para que pueda contemplar el procedimiento a seguirse y su implementación.

LIC. LYLI MELGAR LAZO

8.7 Solicita que se cumpla con otorgar el incremento del 10% según pacto colectivo en la asignación, por víveres a los docentes y cesantes, ya que falta un diferencial de S/ 90,00 en la asignación de los víveres de julio y diciembre y se tiene también un diferencial de S/17,00 para cada trabajador que no se ejecuta, ya que del S/1 200 000,00 le corresponde a cada trabajador S/ 390,00.

ACUERDO N° 125-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad designar a la Comisión Integrada por la encargada del VRADM, el Asesor Legal, representante del gremio docente, representante del gremio no docente, responsable de la Oficina de Planificación y Presupuesto, de la UNCP ; para que traigan una propuesta sobre este asunto y contemplarlo en el próximo Consejo Universitario.

ALUMNO JULIO CRISPÍN MIRANDA

8.8 Pide que no se cobre por derecho a carné universitario a los estudiantes, porque se pagó en semestres anteriores (2014-II y 2015) y no se les entregó el carné respectivo.

ACUERDO N° 0126-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad nombrar una comisión integrada por la VRAC, el Presidente de la Federación de Estudiantes de la UNCP, el Jefe de la Oficina para que informen en el próximo Consejo Universitario. (El Presidente de la Federación se abstiene de integrar la Comisión).

ALUMNO YONI EDISÓN HUILLCAPUMA CHIPANA

8.9 Pide se inicie la construcción del Laboratorio de Investigación Científica; la construcción del pabellón de aulas para Ciencias Agrarias- Satipo con la donación de la Municipalidad distrital de Rio Negro, así mismo pide que se cuente con internet.

El Rector hace de conocimiento sobre el pedido del alumno:



8.9.1 Respecto a la obra de Construcción del Laboratorio para Satipo ayer se reinició la obra y se llegó a un acuerdo, así mismo informa que el Director de Obras estuvo ayer en la Obra.

8.9.2 Respecto a la obra de Construcción del Pabellón de Aulas por el monto de S/1 000 000,00 que aportó la Municipalidad de Rio Negro estaba paralizado tanto la obra como el dinero; se tiene la Comisión integrada por el Decano de Satipo y se está realizando las bases para iniciar la construcción.

8.9.3 Respecto a la conexión de internet, Satipo no tiene fibra óptica y se quedó con el Alcalde para que puedan otorgar a través del Municipio a otros puntos, así mismo se espera la solicitud del Decano para implementar los servicios higiénicos.

Se cierra la presente sesión siendo las 14.45 horas del mismo día, firmando los asistentes en señal de conocimiento y conformidad.



Hugo Lozano Núñez
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 26 de enero de 2016

[Handwritten signature]

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

RECTOR

Vasquez_caicedo@hotmail.com

[Handwritten signature]

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA

VICERRECTORA ACADÉMICA

laylivioleta@yahoo.es

[Handwritten signature]

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

dgamarrauncp@gmail.com

[Handwritten signature]

Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO

DIRECTOR EPG

albertocerron@gmail.com

[Handwritten signature]

Dr. JESÚS TELLO YANCE

DECANO - EDUCACIÓN

jesustelloyance@gmail.com

[Handwritten signature]

Mg. GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO

DECANO - INGENIERÍA ELÉCTRICA Y

ELECTRÓNICA

sisaingenieros@gmail.com

[Handwritten signature]

Dr. JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO

DECANO - INGENIERÍA DE MINAS

jcairo52@hotmail.com

[Handwritten signature]

Dr. VÍCTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES

DECANO - MEDICINA HUMANA

vftmedic8@hotmail.com

[Handwritten signature]

Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA

DECANO - CONTABILIDAD

ciprianobasualdo@gmail.com

[Handwritten signature]

Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA

DECANO - CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

cdmenacho31@hotmail.com

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 26 de enero de 2016



UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA
INGENIERÍA CIVIL
25_sáenz@hotmail.com



BRAYAN FERNÁNDEZ CALIXTO
ECONOMÍA
brayan42@hotmail.com
Reubi' medalla



YONIR EDISON HUILLCAPOMA CHIPANA
CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO
gavilanlili@hotmail.com



LUIS MUÑOZ HUAMÁN
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
luis_alexander20039@hotmail.com



FRANCO TAYPE QUISPE
INGENIERÍA MECÁNICA
franco_taype@hotmail.com